



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS

Anuncio de notificación de 18 de septiembre de 2015 en procedimientos administrativos por inspección de talleres e instalación mecánicas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, después de intentada por tres veces la notificación sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita al interesado o representante, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen.

El procedimiento que lo motiva: Procedimiento administrativo de inspección de talleres de instalaciones mecánicas.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento referenciado es este Ayuntamiento.

El interesado o su representante deberá comparecer para ser notificados en este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se considerará realizada a todos los efectos legales, el día siguiente al del vencimiento del plazo mencionado. Advirtiéndoles de que se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento.

Interesados

Sujeto pasivo: Gabriel Alejandro Romanello. N.I.F.: X4594304P. Actuación tonificada: Inspección de talleres de instalaciones mecánicas.

Ciruelos 12 de noviembre de 2015.-El Alcalde, Antonio Téllez Montiel.

N.º I.-8746